INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO – LEY 1474 DE 2011 ESE HOSPITAL MARIA AUXILIADORA DE IQUIRA - HUILA		
Jefe de Control Interno o quien haga sus veces:	ARMANDO OSORIO QUINTERO (Asesor)	**Periodo evaluado:** 13 de Noviembre de 2015 a 12 de Marzo de 2016.
		Fecha de elaboración: 12 de Marzo de 2016.
MODULO DE PLANEACION Y GESTION (talento humano, direccionamiento estratégico y administración del riesgo)		
Avances		

Se debe indicar que a este corte se avanza en el seguimiento acorde con el plan de trabajo y priorización de actividades, esto en cumplimiento a lo definido en el Decreto 943 del 21 de mayo de 2014 emanado por el DAFP, por el cual se actualiza el MECI, en razón a que ya no se habla de subsistemas si no de módulos, al igual se reducen los componentes y elementos.

Se ha tenido un buen desarrollo, puesto que los servidores se encuentran sensibilizados en cuanto a la importancia que tiene desarrollar una cultura organizacional positiva enfocada hacia un excelente clima laboral.

- Se cuenta con los acuerdos, compromisos o protocolos éticos y se mantiene presente en las diferentes reuniones de la dirección con el personal.
- Se han realizado las jornadas de inducción y re inducción dirigido a los funcionarios de la ESE.
- La Alta Dirección evidencia compromiso y respaldo para el ejercicio de Control Interno, de ésta manera ha generado lineamientos para fortalecer el MECI.
- Se circularizo con relación a la realización de la actualización de la declaración

juramentada de bienes y rentas.

- El componente Direccionamiento Estratégico se encuentra fortalecido, pues se dispone del Plan de Gestión 2012-2016, los cuales fueron aprobados por la Junta Directiva.
- Se entregó a la administración los formularios para a la realización de las evaluaciones de desempeño de los servidores públicos inscritos en carrera administrativa.
- Durante el periodo evaluado se han ejecutado las actividades contempladas en los tres ejes a desarrollar: Gestión Directiva y Estratégica, Gestión Financiera y Administrativa y Gestión Clínica y Asistencial.
- Con el fin de orientar la prestación de los servicios la entidad, se han adoptado mediante actos administrativos herramientas que permiten la optimización de los procesos.
- Como mecanismo de participación ciudadana se encuentra constituida la asociación de usuarios, la cual se reúne de manera periódica y es capacitada por la oficina de atención al usuario -SIAU; así mismo, tienen representación en la junta directiva del hospital.

Dificultades

- La necesidad de la construcción de los indicadores en su totalidad en todas las dependencias de la institución como herramienta de medición de la gestión.

MODULO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO (Auditoria interna, planes de mejoramientos y autoevaluación institucional).

Avances

- La oficina de control interno desarrolla seguimientos y evaluaciones a los diferentes procesos de la entidad los resultados de las mismas han sido

socializados con la administración y se han tomado las acciones correctivas y preventivas pertinentes permitiendo mejorar los procesos de la misma.

- Los informes requeridos por los diferentes entes de control han sido reportados en forma oportuna, se presentaron los informes tanto a la administración como a los entes de control externos, los cuales se relacionan a continuación:

-Informe de Control Interno Año 2015 Contraloría Departamental del Huila Anexo 11.

-Informe Ejecutivo Anual Año 2015 Departamento Administrativo de la Función Pública.

-Informe de Control Interno Contable Año 2015 Contaduría General de la Nación.

-Elaboración del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano del 2016.

-Elaboración del Mapa de Riesgos de Corrupción del Año 2016.

-Se realizó el seguimiento a la matriz de categorización del riesgo al corte de diciembre del 2015.

-Informe de la Dirección Nacional de Derechos de Autor del Año 2015.

-Informe Pormenorizado Cuatrimestral de Control Interno periodo Noviembre 2015 a Marzo 2016 (Página web de la ESE).

Dificultades

- No se han establecido planes de mejoramiento individual de acuerdo al desempeño de los servidores.

EJE TRANSVERSAL (Información y Comunicación) - información y comunicación externa, interna y sistema de información y comunicación.

AVANCES

- Se tienen identificados las políticas de comunicación interna y externa.
- Se da a conocer a los usuarios proveedores de la información mediante correos electrónicos o a través de la página web de la ESE.
- La recepción, distribución y seguimiento de las peticiones quejas, reclamos y sugerencias se hace de manera adecuada y con oportunidad.

DIFICULTADES

- La adquisición de un software que articule todos los procesos proveedores de información financiera en línea.

Estado General del Sistema de Control Interno

La ESE Hospital María Auxiliadora de Iquira – Huila, se encuentra direccionado para lograr un desarrollo óptimo y minimizar el riesgo; para lo cual se debe continuar con actividades de mantenimiento para su sostenimiento a largo plazo.

Se encuentran algunas dificultades en ciertos elementos esto es normal e inherente al desarrollo de las funciones en cumplimiento de la misión institucional; aun así el estado general del Sistema de Control Interno de la la ESE Hospital María Auxiliadora de Iquira – Huila, es adecuado que nos obliga a mejorar constantemente ante los retos, necesidades y exigencias de nuestros usuarios.

El estado del sistema de control interno de la ESE Hospital María Auxiliadora de Iquira – Huila, es adecuado de acuerdo a su grado de avance, no obstante en importante precisar los riesgos inherentes al sistema, para lo cual se debe estar retroalimentando a las dependencias para minimizar los riesgos y sostener en el tiempo el modelo, el cual está a cargo del equipo MECI.

Recomendaciones
Continuar desarrollando estrategias, documentos, políticas y demás acciones necesarias para que las dificultades planteadas en los diferentes módulos, eje trasversal, componentes y elementos contribuyan a fortalecer el sostenimiento de un sistema de control interno adecuado para el Hospital. Para ello, es indispensable la capacitación en todos los niveles de la organización, para que el funcionario como eje central de la gestión contribuya de manera eficiente y efectiva en la prestación de servicios de salud con calidad y calidez humana. Al igual que las dependencias de la institución continúen acatando las recomendaciones dadas en el ejercicio del proceso auditor por parte de la Asesoría de Control Interno en sus auditorías y seguimientos de tal manera que los riesgos se minimicen para ello es pertinente involucrar a todos los funcionarios de la ESE en la cultura del Autocontrol, Autogestión y Autorregulación todo en cumplimiento de las políticas de la ESE.
ARMANDO OSORIO QUINTERO **Asesor de Control Interno**